

COMISIÓN ASESORA PARA LA PRODUCCIÓN ORGÁNICA ACTA REUNIÓN ORDINARIA Nº 57

El día 7 de julio de 2017 se realizó la reunión número 57 de la Comisión Asesora para la Producción Orgánica, que se llevó a cabo en el salón "José Hernández" de este Ministerio de 9 a 13.30 horas.

Participantes de la reunión:

Ing. Agr. Mercedes Nimo	Ministerio de Agroindustria, Subsecretaria de Alimentos y Bebidas.
Dr. Pablo Morón	Ministerio de Agroindustria, Director de Agroalimentos.
Ing. Agr. Facundo Soria	Ministerio de Agroindustria, Coordinador Área de Producción Orgánica.
Ing. Agr. Macarena Melilli	Ministerio de Agroindustria, Dirección de Agroalimentos.
Ing. Alim. Adrián García Rosolen	Ministerio de Agroindustria, Dirección de Agroalimentos.
Dra. Leticia Fernández	Ministerio de Agroindustria, Dirección de Producción de Alimentos y Bebidas.
Lic. Patricio Moreno	Ministerio de Agroindustria, Dirección de Producción de Alimentos y Bebidas
Mauro Ferino	Ministerio de Agroindustria, Dirección de Acuicultura.
Elsa Vera Morales	Ministerio de Agroindustria, Coordinación de Gestión Ambiental.
Ing. Agr. Nora Puppi	SENASA, Coordinación de Gestión y Aseguramiento de la Calidad.
Ing. Agr. Diego Pinasco	SENASA, Coordinación de Gestión y Aseguramiento de la Calidad.
Ing. Luis Dóvalo	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible de la Nación.
Lic. Karina Marseillan	Ministerio de Desarrollo Social de la Nación.
Ing. Agr. Jorge Ullé	INTA, Coordinador Red de Agroecología (REDAE).
Ing. Nicolás Apro	INTI, Director Centro de Cereales y Olegianosas.
Cintia Giraudo	INTI, Programa de Tecnología Industrial para la Agricultura Familiar.
Gustavo Pereira	INTI, Programa de Tecnología Industrial para la Agricultura Familiar.

Subsecretaría de Alimentos y Bebidas Secretaría de Agregado de Valor



Lic. Ana Norkus HCDN, Asesora Diputado Nacional.

Ing. Qca. Rocío Leiva Catamarca, Directora de Agroindustria.

Ing. Agr. Abel Arias Blanco Entre Ríos, Jefe Área Frutihortícola de la

Dirección General de Agricultura.

Ing. Agr. María Laura Tirri Neuquén, Ministerio de Producción y Turismo,

Directora General de Planificación e Integralidad

Lic. Jorge Méndez Tierra del Fuego, Subsecretario de Política y

Gestión de las PyME.

Ing. Juan Garay Salta, Coordinador de Mesas Sectoriales

Agropecuarias (Secretaría de Asuntos Agrarios).

Silvia Siciliano C.A.B.A., Dirección General de Ferias.

Ing. Mario Sibolich Ministerio de Agroindustria de la Provincia de

Buenos Aires, Director de Horticultura.

Ing. Agr. Pedro Landa CACER, Vicepresidente.

Sr. Gonzalo Roca MAPO, Secretario.

Lic. José Amuchástegui MAPO.
Ing. Agr. Sofía Landa MAPO.
Lic. Christian Martínez MAPO.
Lic. Celina Zavalía MAPO.

Ing. Agr. Mario Clozza FAUBA, Director Tecnicatura en Producción

Vegetal Orgánica.

Ing. Agr. Alejandra de los Ríos FAUBA, Tecnicatura en Producción Vegetal

Orgánica.

Lic. María Rosa Barbarán Universidad Católica de Santiago del Estero.

La apertura de la jornada estuvo a cargo de la Ing. Agr. Mercedes Nimo, Subsecretaria de Alimentos y Bebidas de este Ministerio, quien destacó el trabajo que se viene realizando en el eje de herramientas de financiamiento para micro, pequeñas y medianas empresas agroalimentarias. Entre estas, destacó FonaPyME, la ley PyME y Sumar Valor. Respecto a Sumar Valor, programa bajo la órbita de esta Subsecretaría, se destacó que prácticamente las solicitudes recibidas en cuanto a Producción Orgánica corresponden a operadores ya certificados, siendo la gran minoría para alcanzar la certificación. Actualmente se ejecutó la mitad del presupuesto del Programa, y se recordó que la fecha límite es el 31 de octubre o hasta agotar disponibilidad de fondos.

Al respecto, MAPO resaltó la gran cantidad de pasos y áreas administrativas por las que debe pasar un expediente, demorando significativamente la aprobación de cada presentación. En este sentido propone que al presentarse cada proyecto se habilite el gasto "a riesgo" del productor; si luego de todas las instancias



administrativas el proyecto es aprobado, se reintegra el gasto solicitado. En caso contrario, el productor no cobrará los gastos desembolsados de su bolsillo. Desde el MinAgro se acordó evaluar este mecanismo propuesto, para los cual se consultará al área de Jurídicos.

1. Firma del acta de la Reunión N° 56. (MINAGRO)

Se circuló y firmó el acta de la reunión N° 56.

2. Estado de situación de los Reintegros de Exportación. (MINAGRI)

El Ministerio de Agroindustria informó que se confeccionó, en base a la información brindada por las entidades certificadoras de productos orgánicos, un listado de operadores detallando duplas de CUIT y posiciones arancelarias a 8 dígitos. Este listado fue oportunamente entregado en Aduana, y a partir de consultas recibidas de parte de sus técnicos, se actualizó.

Se informó que el día 6 de julio se realizó una reunión en Aduana, de la cual también participaron técnicos de SENASA, por problemas que habían surgido con productos específicos (chía, azúcar y zapallo) debido a inconsistencias entre la resolución 160 de derechos de exportación con el listado arriba mencionado. Como resultado del encuentro, se acordó que en futuras ocasiones en que posiciones arancelarias no declaradas como orgánicas soliciten el beneficio del reintegro, Aduana verificará con la Coordinación de Producciones Ecológicas de SENASA la condición de dicha mercadería.

MAPO comentó que desde la aplicación del beneficio de los Reintegros, se burocratizó el sistema de exportación de productos orgánicos debido al requerimiento de presentación de nueva documentación para demostrar la condición de "orgánica" de la mercadería a exportar.

La Subsecretaria de Alimentos y Bebidas informó que el día 6 de julio se publicó en el Boletín Oficial de la Nación la Resolución 54/2017 del Ministerio de Modernización, la cual establece que la emisión de Constancia de Producto Orgánico que emite SENASA será solamente a través de Trámites A Distancia (TAD) a partir del 14 de julio de 2017. La misma se adjunta al presente.



En respuesta a esto, MAPO solicito la realización de capacitaciones en forma conjunta con este Ministerio y destinadas a productores con el objeto de dar a conocer el mecanismo de funcionamiento de "Trámites a Distancia". Se propuso realizar estas capacitaciones en forma virtual o de videoconferencia. Asimismo, SENASA, frente a esta situación, comentó la posibilidad de que las Constancias de Productos Orgánicos emitidas por TAD, sean enviadas a las oficinas locales de SENASA para que los productores puedan retirarlas en persona.

3. Equivalencia con Normativa NOP-USDA. (MAPO)

MAPO realizó una presentación acerca de su postura frente a la posibilidad de generar nuevas equivalencias normativas con otros países, especificando su opinión en cuanto a la posibilidad de avanzar con la equivalencia bilateral con Estados Unidos. Ver presentación en el Anexo que se adjunta al presente acta.

En este sentido, MAPO resaltó tres pedidos. Por un lado, la apertura de un canal de diálogo público-privado para trabajar en las potenciales equivalencias normativas que se puedan dar a futuro; por otro lado, si fuera inevitable avanzar con una equivalencia con la norma USDA NOP, se asegure la opción de mantener una certificación directa con dicha norma sin obligatoriedad de cumplir todos los exportadores con la norma argentina; y por último un trabajo permanente de interpretación, adaptación y mejoras en el sistema normativo nacional para hacer frente a los continuos cambios en la producción y comercialización de productos orgánicos en el mundo. Asimismo, destacó las potenciales consecuencias negativas que podrían darse en caso de no trabajar detalladamente en equivalencias normativos.

En este sentido, este Ministerio expresó la importancia de trabajar en relación al mercado externo, requisitos de exportación/importación y posibles equivalencias normativas, entre otros, para lo cual dejó abierto el canal de diálogo de esta cartera y de SENASA. Surge así la realización de un encuentro entre sector público y privado que se coordinará para la semana del 10 de julio, previo a la realización de la Asamblea Anual de la Comisión Interamericana de Agricultura Orgánica (CIAO) en Portland, Estados Unidos. Se acordó que dicha reunión se realice en el MinAgro (oficina del Dr. Pablo Morón) el día 13 de julio por la tarde preferentemente) o 12 de julio también por la tarde, convocando a SENASA, MAPO y las área de Producción Orgánica y Mercados de este Ministerio.



4. Estado de avance de las Mesas Sectoriales de Arroz, Insumos, Periurbanos y Semillas Orgánicas. (MINAGRO)

Desde el Ministerio de Agroindustria se presentaron los avances de las Mesas sectoriales de Arroz, Semillas, Insumos y Periurbanos, tal cual se detalla en el Anexo que se adjunta.

En el marco de la Mesa Nacional de Semillas Orgánicas, se avanzará en una reunión entre MAPO e INTA para evaluar acciones de trabajo en este sentido.

5. Avances en el Plan de Comunicación. (MAPO - MINAGRO)

En forma conjunta, este Ministerio y MAPO comentaron acerca de la capacitación sobre Producción Orgánica realizada el pasado 30 de junio a la totalidad de los técnicos del Área de Comunicación Institucional de esta cartera, la cual superó todas las expectativas debido al interés demostrado por dicha área en relación a la temática.

Durante la capacitación, se les entregaron productos orgánicos y se recepcionaron diversas consultas, evacuando dudas e inquietudes a la par de evaluar futuras acciones. Se comentó que los *tweets* referentes a la temática lograron una gran repercusión en las redes del Ministerio.

6. Avances en la Antena Tecnológica de Alimentos Orgánicos. (MINAGRO)

Desde el Ministerio se puso en discusión la posibilidad de avanzar con el desarrollo de la Antena o bien de aplazar esta temática para el próximo año debido a la complejidad que presenta.

INTA destacó que el volumen de información disponible sobre Producción Orgánica es aún insuficiente para cubrir los requerimientos que contempla la creación de una Antena Tecnológica, argumentando que la información actualmente a disposición se basa principalmente en normativa, certificación, estadísticas. Para ello, propone avanzar en el trabajo de las mesas sectoriales descriptas en el punto 4 del presente acta, generar información novedosa y de calidad y luego dar lugar al desarrollo de la antena. Sin embargo desde el MinAgro se explicó que no se trata de



generar más información calificada, sino de organizarla y ordenarla en boletines periódicos para el sector. No hubo oferentes para realizar esta tarea en el corto plazo.

En común acuerdo, los presentes acordaron entonces postergar el desarrollo de la Antena Tecnológica de Alimentos Orgánicos.

7. Mesa de Producción Animal Orgánica. (MINAGRO)

El Ministerio de Agroindustria, en el marco de lo acordado en la reunión N° 56 de esta Comisión, planteó la posibilidad de poner en funcionamiento la Mesa Nacional de Producción Animal Orgánica, con el objetivo de evaluar la situación actual de este sector y plantear acciones y líneas de trabajo para su fortalecimiento.

MAPO acordó definir con el grupo Pampa Orgánica una posible fecha y lugar de reunión, la cual será comunicada oportunamente.

INTA expresó su deseo de formar parte debido a la experiencia que posee en ganadería silvopastoril y la posibilidad de capacitarlos en producción orgánica. Desde MinAgro se agregó que será clave definir el alcance, problemáticas principales a resolver, actores clave y priorización de cadenas o actividades (ganadería bovina, ovina, aves, huevos, acuicultura, etc.).

8. Huella Ambiental en la exportación de Agroalimentos a UE. (MINAGRO)

Desde la Subsecretaría de Alimentos y Bebidas, se presentó la Estrategia Europea para establecer una metodología armonizada con el fin de valorar, medir y comparar el comportamiento ambiental de productos, servicios y organizaciones, a través de indicadores de gestión ambiental.

Se destacó que la Unión Europea aprobaría este escenario de requisitos ambientales para el año 2020 con la posibilidad de que en los mismos cambien su condición de *recomendación* a *exigencia* en algún futuro.

Asimismo, se comentó sobre la realización de un proyecto FAO sobre el análisis de exigencias ambientales y de la situación actual de nuestros productos agroalimentarios para analizar la posibilidad de comenzar a diseñar una metodología de comportamiento ambiental propia. En octubre del corriente año, y en el marco del mencionado proyecto, se realizará un seminario relativo a esta temática. Este tema



representa una oportunidad para la exportación de productos orgánicos debido a los componentes de cálculo diferenciales de este sistema productivo frente a los productos convencionales, si bien no deja de perfilarse también como una probable amenaza. Sin embargo resultará clave calcular este índice antes y realizar las comparaciones pertinentes. Se acordó estar atentos a los cambios y actualizaciones que se vayan generando para poder anticiparse con acciones que resulten efectivas.

Ver presentación expuesta en el Anexo que se adjunta.

9. Encuesta a operadores orgánicos. (MINAGRO)

En base a los resultados de las encuestas a las provincias, se definió y explicó nuevamente el ranking para la priorización de acciones y guía a la hora de definir un presupuesto acotado y optimizar recursos.

En este sentido se presentó un modelo de encuesta a operadores orgánicos cuyo objetivo es establecer un contacto directo con cada uno ellos, ya sean productores primarios, elaboradores o comercializadores de productos orgánicos, a fin de poder optimizar la información de todo el sector para la definición de políticas más eficaces. Se busca además, realizar un diagnóstico de situación y necesidades a nivel provincial para poder mejorar la relación a esa escala.

En el Anexo que se adjunta, se podrá visualizar la estructura general de la encuesta, para ser evaluada por todos los participantes de esta Comisión y poder definir una versión final a ser utilizada. Una vez que se complete se empezará a utilizar con los operadores de las provincias del NOA, dado que fueron las que mejores puntajes obtuvieron en el ranking antes mencionado.

10. Estado de avance en el apoyo a productores/elaboradores orgánicos. (INTI)

El representante del INTI frente a esta Comisión, comentó los avances alcanzados desde el Centro de Cereales y Oleaginosas. Los mismos se explican en el Anexo que se adjunta.

Este tema disparó una serie de cuestionamiento en el sentido de avanzar sobre los ejes estratégicos a corto y mediano plazo (ejemplo al 2019) para el sector, donde los productos con valor agregado resultan clave para el desarrollo y competitividad del sector. Dicho tema, que reviste una cierta importancia, será tratada



con el suficiente tiempo asignado en la próxima reunión esta Comisión. Se propuso que cada participante traiga leído el PEA 2020 que se consensuó y definió oportunamente.

11. Mesa de Producción Orgánica de la Provincia de Bs. As. (Buenos Aires)

El representante de la provincia de Buenos Aires comentó los avances en la creación de la Mesa de Producción y Agroecológica de la provincia de Buenos Aires, la cual tuvo inicio en el mes de mayo del corriente año. Se está gestionando la validación de la Mesa a través de su creación formal mediante una Resolución Ministerial.

La provincia amplió la convocatoria a los miembros de esta Comisión.

En el anexo que se adjunta se detallan su objetivo, objetivos específicos, principios, etc.

12. Avances en el Proyecto Integral de Producción Orgánica. (Catamarca)

Catamarca comentó los avances en el Proyecto integral de Producción Orgánica, el cual alcanza las producciones olivícolas, nogaleras (incluyendo aceite de nuez) y hortícola a través del financiamiento de PRODERI de la UCAR. Asimismo, están trabajando en conjunto con el Ministerio de Desarrollo Social de la Nación para aplicar al programa "Manos a la Obra".

El citado proyecto incluirá el diagnóstico, la implementación y certificación de fincas y plantas de procesamiento de la provincia.

Este Ministerio destacó la formación del equipo de trabajo que está desarrollando la provincia de Catamarca, sumado a la designación de presupuesto disponible para tal fin.

Por último, la provincia invitó a los miembros de esta Comisión a participar del "IV Simposio Internacional de Nogalicultura" a realizarse del 6 al 8 de septiembre en Andalgalá.

13. Iniciativa Centro de Abastecimiento Municipal. (CABA-MINAGRO-MAPO)

Subsecretaría de Alimentos y Bebidas Secretaría de Agregado de Valor



CABA comunicó que cuenta con seis centros de abastecimiento municipal, de los cuales uno se encuentra proyectado hacia la Producción Orgánica (Mercado de Bonpland). Éste se encuentra actualmente bajo puesta en valor edilicia, lo cual conllevará a su apertura al año próximo. Para desarrollar este centro de abastecimiento, ya se encuentra en contacto con MAPO.

14. Planificación del Área de Producción Orgánica de la Subsecretaría de Alimentos y Bebidas. (MINAGRO)

Se realizó la presentación de las actividades planificadas para los meses de mayo y junio del corriente año, las cuales se detallan en el archivo que se adjunta como Anexo.

15. Otros.

N/A.

16. Fecha de la próxima reunión.

La próxima reunión de la Comisión Asesora para la Producción Orgánica se realizará el viernes 1° de septiembre, de 9:00 a 13:30 hs, en este Ministerio.